NOTIFICACIÓN POR EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante Auto 003003 de fecha 05 de agosto del 2019, la apertura de la Investigación Disciplinaria **ID-0584-2019** en contra de **OSCAR FITZGERALD LASSO NOGUERA y HAROLD NELSON CAMACHO CERON** quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adscrito(a)(s) a la Regional ICBF Nariño.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy 09 de julio del 2020 a las 8:00 a.m., el presente **EDICTO** para notificar el contenido del Auto de la apertura de la Investigación Disciplinaria **ID-0584-2019**, ordenada en contra de **OSCAR FITZGERALD LASSO NOGUERA y HAROLD NELSON CAMACHO CERON;** ante la imposibilidad de notificar(la)(lo) personalmente a **OSCAR FITZGERALD LASSO NOGUERA**. Toda vez que se le envío citación de notificación al correo personal el día 27 de febrero de 2020 y el mismo día a la dirección de correspondencia **Cra. 29 #19 -61 Apto 703 Torres de Tundama (Pasto- Nariño),** pero no se obtuvo autorización para notificarlo(a).

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones

Valentina Betancourt Pito

VALENTINA BETANCOURT PITO
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, _____, siendo las _____ de la tarde, se desfija el presente **EDICTO**.

VALENTINA BETANCOURT PITO
Secretaria Ad Hoc